

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**33820** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Arcicóllar (Toledo). Referencia C-0497/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0497/2022
- Solicitante: Bonifacio Pérez García (\*\*7895\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego 31,0139 ha de viñedo de las parcelas 24, 27 y 60 del polígono 7Caudal de agua solicitado: 17,64 l/s
- Volumen máximo anual: 74 353,76 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: 03.05\_Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: Arcicóllar (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Características del aprovechamiento:

Titular: Bonifacio Pérez García (\*\*7895\*\*) y Amparo Mariscal López (\*\*7835\*\*)

Uso: Riego

Clasificación del Uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH

Volumen máximo anual: (m<sup>3</sup>): 74 353,76 +

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 28 541,94

Modulación mensual (m<sup>3</sup>): abril: 131,02; mayo: 14.308,58; junio: 23.227,75; julio: 28.541,94 y agosto: 8144,48

Caudal máximo instantáneo (l/s): 17,64

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha. Plazo: 10 AÑOS

Observaciones:

Número de captaciones: 1

Número de usos: 1

Características de la captación:

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera

Masa de agua: Talavera ES030MSBT030.015

Tipo de captación: Sondeo

Volumen máximo anual (m3 ): 74 353,76

Volumen máximo mensual (m3 ): 28 541,94

Modulación mensual (m3): abril: 131,02; mayo: 14308,58; junio: 23227,75; julio: 28541,94 y agosto: 8144,48

Caudal máximo instantáneo (l/s): 17,64

Diámetro del pozo (m): 0,30

Profundidad del pozo (m): 100

Potencia instalada (C.V.): 40

Localización de la captación: Topónimo: El Alamillo

Término municipal: Arcicollar

Provincia: Toledo

Polígono: 7

Parcela: 24

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; X: 405 929; Y: 4 433 897

Huso: 30

Características del uso:

Uso: riego

Clasificación del uso: (usos agropecuarios). Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: si

Volumen máximo anual (m3): 74.353,76

Volumen máximo mensual (m3): 28541,94

Modulación mensual (m3): abril: 131,02; mayo: 14308,58; junio: 23227,75; julio: 28541,94 y agosto: 8144,48.

Superficie con derecho a riego (has): 31,0139

Superficie regable (has): 31,0139

Sistema de riego: goteo

Tipo de cultivo: viñedo

Dotación (m3/hectárea/año): 2397,43

Localización: parcelas 24. 27 y 60 del polígono 7, en el término municipal de Arcicollar (Toledo).

Madrid, 10 de septiembre de 2024.- El Jefe de Servicio de la Zona 2ª del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, David Majada González.

ID: A240042186-1